El jueves 30 de octubre
Te esperamos a las 12:00
Frente a la Delegación de Gobierno en La Rioja





UGT Servicios Públicos reclama de forma urgente:

- Apertura inmediata de la negociación salarial: Exigimos que el Gobierno desbloquee la Mesa de Función Pública y se retomen sin demora las conversaciones para un nuevo acuerdo retributivo. Las nóminas continúan congeladas, y el personal público no puede seguir perdiendo poder adquisitivo mientras el Ejecutivo dilata la negociación. Si no hay respuesta, las movilizaciones seguirán intensificándose con concentraciones y posibles jornadas de huelga.
- Aplicación plena de la jubilación parcial y anticipada: Es imprescindible que se extienda al personal funcionario y estatutario, y que se implemente también para el personal laboral. Esta medida favorecerá la renovación generacional en las Administraciones y reducirá el envejecimiento de las plantillas.
- Recuperación íntegra de la paga extraordinaria: que aún se adeuda a las empleadas y empleados públicos, garantizando así la recuperación total de un derecho retributivo que fue recortado durante los años de crisis y que aún no se ha restituido completamente. Es hora de que las administraciones cumplan con su compromiso y devuelvan a los trabajadores lo que les pertenece.
- Atención presencial garantizada en todos los servicios públicos: Frente a la progresiva digitalización, se debe asegurar la atención humana y cercana, especialmente en trámites esenciales que afectan a colectivos vulnerables.



- **Digitalización inclusiva y equilibrada del territorio:** Proponemos un plan de digitalización que llegue también a las zonas rurales y despobladas, evitando brechas tecnológicas y de acceso en los servicios públicos.
- Refuerzo de la prevención de riesgos laborales y la salud mental: Es prioritario dotar de recursos suficientes a los servicios de prevención y establecer programas específicos de apoyo psicológico y bienestar emocional para el personal público.
- Generación de empleo neto real en las Administraciones Públicas: La actual Oferta de Empleo Público, aprobada sin el respaldo sindical, no compensa las más de 42.000 plazas perdidas en los últimos 20 años. Reclamamos un plan de empleo que garantice una reposición total y la creación de nuevas plazas.
- **Rejuvenecimiento de las plantillas:** Las administraciones necesitan incorporar talento joven. Se requiere una planificación estratégica que permita el relevo generacional ordenado y sostenido.
- Promoción interna, formación continua y carrera profesional efectiva: Exigimos medidas para impulsar la promoción interna, mejorar la formación y consolidar itinerarios profesionales que reconozcan la experiencia y el mérito, favoreciendo además la retención del talento.
- **Reformas normativas en igualdad y prevención del acoso:** Reclamamos la aprobación de planes de igualdad efectivos y protocolos reales contra el acoso sexual y por razón de sexo en todas las administraciones, garantizando entornos laborales seguros y respetuosos.
- Culminación de los procesos de estabilización: Urge cerrar definitivamente los procedimientos para reducir la temporalidad, que continúa rondando el 30%. Además, deben aplicarse las sentencias del TJUE, incrementando las indemnizaciones y sancionando a las administraciones que abusen de la contratación temporal.

